

**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA LICITACIÓN DE CONTRATOS BASADOS EN EL ACUERDO MARCO PARA EL ALQUILER DE MAQUINARIA CON OPERARIO PARA LAS ACTUACIONES DEL ÁMBITO TERRITORIAL DE LA GERENCIA PROVINCIAL DE TRAGSA EN HUELVA 2020-2022**

REF.: TSA0069606

Pedido 27

## 1 OBJETO

El objeto de este pedido del Acuerdo Marco es el alquiler de maquinaria autopropulsada para la obra "1930121 PROYECTO COMPLEMENTARIO DE RECUPERACION AMBIENTAL DE SUELOS DEGRADADOS POR ACTIVIDADES MINERAS EN EL ENTORNO DEL MUELLE DE THARSIS-CORRALES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALJARAQUE (HUELVA), y más concretamente, la contratación de:

Nº ud	Ud	Descripción
520	h	<i>Retrocargadora, potencia superior a 70 CV El maquinista estará en posesión del correspondiente certificado de aptitud o carné minero (artículo 117 del Real Decreto 863/1985, de 2 de abril), añadiendo la formación habilitante para el desempeño de los puestos de trabajo I.T.C. 02.1.02 Especificación técnica 2001-1-08, Operador de maquinaria de arranque/carga/viales, en actividades extractivas de exterior. Grupo 5.2. c) Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.</i>

## 2 OFERTANTES.

A continuación, se relacionan las empresas que han presentado oferta:

Nombre	N.I.F.	Situación
ANTONIO TORNEL MARÍN	A34826534	RECIBIDA
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	B21235544	RECIBIDA
EXCAVACIONES ALETTA S.A.	A21040944	RECIBIDA
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ANDALUCÍA OCCIDENTAL, S.L.	B21477500	RECIBIDA
HORMIGONES LOMICON, S.L.	B21508585	RECIBIDA
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	B21292032	RECIBIDA

Se han recibido 6 ofertas a la solicitud. Asimismo, la empresa MOVIMIENTOS DE TIERRAS Y CANALES JONCHA, S.L. (13/07/2021) se ha excusado vía email, por carecer del carné minero de los maquinistas de su empresa.

## 3 ESTUDIO DE LA OFERTA.

Tras procederse, el día 16 julio de 2021 a la apertura pública de la oferta del concurso de referencia, se efectúa el estudio de la misma.

Colaborador	ADMITIDA	Observaciones
ANTONIO TORNEL MARÍN	SI	Presenta 1 máquina: • JBC 3CX 1330959. 94 C.V. ADMITIDA.
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	SI	Presenta 1 máquina: • CASE 580 SUPER E-6752-BDM. 97 C.V. ADMITIDA.
EXCAVACIONES ALETTA S.A.	SI	Presenta 2 máquinas: • CATERPILLAR 428D CAT0428DHBNS01757 80 C.V. ADMITIDA. • CASE 770 EX MAGNUM NK770EMEKKH01504 84 C.V. ADMITIDA.
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ANDALUCÍA OCCIDENTAL, S.L.	SI	Presenta 1 máquina: • HIDROMEX HMK 102S HMK102SJJ2S220026. 101 C.V. ADMITIDA
HORMIGONES LOMICON, S.L.		Presenta 1 máquina: • CASE 580 SUPER HJE538263. 90 C.V. ADMITIDA.
OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L.	SI	Presenta 1 máquina: • JBC 3CX14HFNA E-3788-BHG. 110 C.V. ADMITIDA.

Una vez revisada la documentación aportada por los licitadores, se verifica la validez de la misma y son admitidas las indicadas en la tabla anterior, aunque se descarta la máquina:

- **JBC 3CX14HFNA E-3788-BHG. 110 C.V.** de la empresa OBRAS Y CAMINOS ONUBENSES, S.L por encontrarse trabajando para en el Pedido 6 del presente acuerdo Marco (TSA0069606) y ser incompatible para ambos trabajos.

#### 4 VALORACIÓN DE LA OFERTA.

Una vez estudiada la oferta, se procede a valorarla al comprobar que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en el Pliego, según el criterio de valoración de esta licitación:

- **Precio:** Se otorgarán **100 puntos** a la oferta más económica, valorándose las demás conforme al resultado de la fórmula:

$$X = P - \left[ \left( \frac{n}{a} \right) - 1 \right] \cdot 100$$

Siendo "P" el valor máximo de este criterio de valoración, "X" la puntuación obtenida por el ofertante, con un mínimo de cero puntos, "n" el importe de la oferta a valorar y "a" el importe de la oferta más económica.

A continuación, se indica la puntuación obtenida:

<b>PRECIOS (Peso: 100%)</b>			
<b>Nombre:</b>	<b>Importe</b>	<b>Puntos</b>	<b>Observaciones</b>
ANTONIO TORNEL MARÍN	14.040,00	100,00	1 máquina
EXCAVACIONES ALETTA S.A.	18.423,60	68,78	2 máquinas
CODELSUR PROYECTOS, S.L.	18.720,00	66,67	1 máquina
HORMIGONES LOMICON, S.L.	18.720,00	66,67	1 máquina
INFRAESTRUCTURAS Y OBRAS ANDALUCÍA OCCIDENTAL, S.L.	19.240,00	62,96	1 máquina

Se propone la adjudicación de la empresa ANTONIO TORNEL MARÍN por un importe de 14.040,00 €, sin IVA, para la siguiente máquina:

- **JBC 3CX 1330959. 94 C.V.**

Huelva, a 19 de julio de 2021

El técnico:

Vº Bº El Gerente Provincial de Huelva:

Fdo.: Antonio Toro Martín

Fdo.: Ignacio Antón Basanta